



Consejo de Participación Ciudadana Distrito Centro

Con fecha 25 de octubre de 2024, el Sr. Presidente del Consejo de Participación Ciudadana del Distrito Centro, ha dispuesto lo siguiente:

“ En el ejercicio de las competencias atribuidas en el artº 23 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo y de la Participación Ciudadana en su ámbito territorial (B.O.P. 250 de 04-11-2016), vengo en convocar a los Sres. Vocales del Consejo de Participación Ciudadana del Distrito CENTRO, nombrados en virtud de Decreto dictado por la Alcaldía-Presidencia, para celebrar sesión ordinaria el día 5 de noviembre de 2024, martes, a las 18.00 horas, en el Salón de Actos del Centro Cívico de BUENAVISTA, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

2º.- INFORME DE LA PRESIDENCIA

3º.- PROPOSICIONES DE LOS VOCALES EN REPRESENTACIÓN DE LAS ASOCIACIONES CIUDADANAS Y DE LOS VECINOS:

3.1.- PROPUESTAS A.A.V.V. “LA VOZ DEL BARRIO”

3.1.1.- Conocer e informar con carácter previo a su aprobación, las partidas de los presupuestos municipales que afectan al distrito.

3.1.2.- Conocer e informar con carácter previo a su aprobación por los órganos competentes del ayuntamiento, los proyectos que afecten al distrito, así como los instrumentos de ordenación urbanística.

3.2.- PROPUESTAS A.A.V.V. “SANTA TERESA”

3.2.1.- Acometer a la mayor brevedad la obra civil necesaria para corregir el deterioro de las aceras.

3.2.2.- Construir un Centro cívico, Social, Cultural y de Mayores (Centro Social Polivalente) en la parcela dotacional de la calle Colombia situada junto al colegio público Santa Teresa.

3.3.- A.A.V.V. “SAN PEDRO EL VERDE”

3.3.1. Información sobre temas pendientes presentados anteriormente: Asentamiento de las tierras del Camino que va desde la Clínica Solimat hasta la Avenida Mas del Rivero. Arreglo de inundaciones mediante instalación de sistema de desagüe en la calle que da acceso a la Urbanización nº 49, Clínica Solimat y viviendas de los Gómez Menor. Y sobre el arreglo de las inundaciones en rotonda de Sabatini y pasos de peatones.

3.3.2.- Búsqueda de soluciones a los temas de ruido producido por las casetas y terrazas de La Peraleda.

3.4.- A.A.V.V. “AZUMEL”

3.4.1.- Estudio y alternativas para dar solución a las inundaciones en C/ Coronel Baeza y C/ Cartucheros.

3.4.2.- Solicitud de espejo al final de la C/ Maestros Espaderos con C/ Lorenzo de la Plana con Camino Molinero para mejorar las condiciones de seguridad del tráfico y vial.

4º.- PREGUNTAS Y SUGERENCIAS:

4.1.- PREGUNTAS Y SUGERENCIAS FORMULADAS POR LOS VOCALES DEL CONSEJO.

4.1.1.- A.A.V.V. “SAN PEDRO EL VERDE”: Sobre la petición ya realizada de si el ayuntamiento tiene previsto realizar la obra de urbanización de la 2ª fase de la calle de San Pedro El Verde, desde la clínica Solimat al Nudo Norte.

4.1.2.- A.A.V.V.”AZUMEL”: Pregunta sobre la posibilidad de soterramiento o recolocación de contenedores de basura para facilitar el uso a los vecinos en la calle Maestros Espaderos.

4.2.- PREGUNTAS Y SUGERENCIAS FORMULADAS POR EL PUBLICO.

En cumplimiento de lo que antecede, lo traslado a Ud., significando que la presente sirve de convocatoria.

Toledo, a fecha de la firma digital
LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL DISTRITO CENTRO